ACTA INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES CONVOCATORIA PÚBLICA NO. CP-040-2026

FECHA DEL CONTRATO	21 DE MAYO DE 2026
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL SAYOP S.A.S. E.S.P.
CONTRATISTA	**M&M ACCOUNTANTS S.A.S** NIT. 900.779.051-4 **R/L: LUIS ALEJANDRO MORENO ROJAS** C.C. 74.860.433 expedida e n Yopal DIRECCIÓN: Calle 36 N° 20-44 Yopal. CORREO: mymcontrolcalidad@gmail.com;
FECHA DE INICIO	22 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2026
OBJETO	**"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO D E YOPAL SAYOP S.A.S. E.S.P"**
PLAZO	SIETE (07) MESES Y DIEZ (10) DÍAS, SIN QUE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($34.408.431,37) ANTES DE IVA. SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($6.537.601,96) IVA, PARA UN VALOR TOTAL DE CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($40.946.033,33) IVA INCLUIDO.

En la ciudad de Yopal, a los veintidós (22) días del mes de mayo del 2026, se reunieron **JUAN CARLOS RODRIGUEZ CARDENAS,** Subgerencia Administrativo y Financiero quien actúa en calidad de Supervisor de conformidad con la cláusula Decima Séptima del contrato de la referencia y por otra parte **LUIS ALEJANDRO MORENO ROJAS** identificado con C.C. No. 74.860.433 expedida en Yopal– Casanare representante legal de la empresa **M&M ACCOUNTANTS S.A.S.** identificada con Nit. No. 900.779.051-4, en su condición de contratista. Una vez perfeccionado, se suscribe la presente acta de iniciación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el contratista, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Siete (07) Meses y Diez (10) días contado a partir del Acta de inicio, Sin que exceda el 31 de diciembre de 2026
3. Que **M&M ACCOUNTANTS S.A.S.** identificada con Nit. 900.779.051-4, en representación legal por **LUIS ALEJANDRO MORENO ROJAS** identificado con C.C. No. 74.860.433 expedida en Yopal – Casanare, en su condición de contratista deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.
4. Que la empresa cuenta con el registro presupuestal No **RP 20260521002** de fecha veintiuno (21) de mayo de 2026.
5. Que el contratista realizó el pago de las Estampillas Pro-Adulto Mayor (3%) por un valor de **UN MILLÓN TREINTA DOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.032.000,00)** de fecha veintiuno (21) de mayo de 2026, Pro-Cultura (1%) por un valor de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS**

M/CTE ($344.000,00) de fecha veintiuno (21) de mayo de 2026, y Pro-Deporte (2.5%) por un valor de **OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 860.000,00)** cumplido con el pago de esa obligación realizo la entrega del comprobante de pago No.26811 de fecha veintiuno (21) de mayo de 2026.

6. La subgerencia jurídica de la empresa de servicio de alumbrado público de Yopal "SAYOP S.A.S. E.S.P" mediante el acta de fecha veintidós (22) de mayo de 2026, aprobó las pólizas de cumplimiento No. 625-47-994000005875 anexo cero (0) de fecha veintidós (22) de mayo de 2026 y póliza de calidad del servicio No.625-47-994000005875 anexo (0) de fecha veintidós (22) de mayo de 2026.

FORMA DE PAGO: La Empresa SAYOP S.A.S. E.S.P. cancelará el valor del contrato de prestación de servicio profesionales, así: mediante OCHO (08) actas, la Primera (01) será parcial por el valor de los días ejecutados en el mes en que se inició el contrato, la SEIS (06) actas siguientes correspondientes al valor mensual de los honorarios y la última acta será de terminación del contrato por el valor de los días ejecutados; esto con el fin de dar cumplimiento al segundo inciso del articulo 2.1.1 de la resolución No. 525 de 2016 de loa contaduría general de la nación, cada acta se pagara previa presentación del *informe de actividades ejecutadas por el contratista con el visto bueno del supervisor, estar al día en el* pago de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos correspondientes), certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y para el ultimo pago informe del supervisor.

OBSERVACIONES: N/A

Se firma a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ CARDENAS
Supervisor

M&M ACCOUNTANTS S.A.S
NIT. 900.779.051-4
R/L: LUIS ALEJANDRO MORENO ROJAS
Contratista

J.J.R.
Proyectó: JUAN JOSE ROJAS VANEGAS
Contratista CD-2026-016